Hechos Relevantes Inmobiliaria Frontera Country Club S.A
EE.FF. al 31 de marzo de 2020.

1. 10.04.2020: En sesión de directorio celebrada el día 10 de abril de 2020, el Directorio de la Sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día **30 de abril de 2020** (la "Junta"), a las **10.00 horas** en las oficinas sociales ubicadas en calle Claro Solar N° 523, Temuco, con el objeto de someter a aprobación lo siguiente:

   (i) Aprobación de la memoria, balance y estados financieros del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2019, y del informe de los auditores externos correspondiente a dicho ejercicio;
   (ii) Distribución de utilidades y reparto de dividendos (dado que la Sociedad no tuvo utilidades en el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2019, no corresponde proceder al reparto de dividendos);
   (iii) Elección del Directorio;
   (iv) Información sobre los gastos del Directorio durante el ejercicio 2019;
   (v) Designación de los auditores externos para el ejercicio 2020;
   (vi) Información sobre transacciones con partes relacionadas;
   (vii) Información sobre política de dividendos;
   (viii) Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones legales; y
   (ix) En general, todas las materias que de acuerdo con la ley sean propias de Junta Ordinaria de Accionistas.

2. 30.04.2020: Mediante Hecho Esencial se comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero que la Junta acordó, entre otras materias, lo siguiente:

   (i) Se eligió como miembros del directorio para el período 2020-2023 a los señores:

      1. Nelson Ernesto Mouat Zunino
      2. Pedro Juan Núñez Rodriguez
      3. Ángel Fernando Carvajal Benito
      4. Marcelo Domingo Bonnefoy Dibarrart
      5. Katherine Raquel Kohen Quintana
      6. Guillermo Antonio Gajardo Troncoso
      7. Sergio Pastrián Mella